

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA ANDIAFRUT S.A.

## 1.1 Información General

La actividad principal de la Compañía es de actividades de Fomento de Turismo.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 17 de abril del 1991 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 17 de abril del 1991, número 1041 del Registro Mercantil.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, en la Dirección Cdla. La Garzota, Mz. 5 SL. 1.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<b><u>31 de Diciembre:</u></b>	<b><u>Índice de Inflación Anual</u></b>
2013	2.7%
2012	4.1%
2011	5.4%
2010	3.3%

## 1.2 Moneda Funcional

La compañía utiliza como moneda principal el Dólar Estadounidenses.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

## **2.2. Bases de Preparación**

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.3. Caja y Bancos**

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

## **2.4. Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

## **2.5. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios provenientes de servicios deben ser reconocidos cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, como sigue:

Los ingresos por servicio de fomento de turismo se reconocen en el momento en que son prestados.

## **2.6. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Activos Financieros	( US\$ Dólares)	
Caja		
Bancos	10.000,00	10.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>

### **3. Patrimonio**

#### **3.1. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social consiste aporte de US\$ 10.000.00 pagado en un 100%, las cuales otorgan decisión y derecho absoluto a los dividendos.

### **6. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados al accionista para su aprobación.